CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5198

Viernes, 9 de enero de 2015

Página 109

para el empleo y en la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto que la modifica, para el año 2014, queda redactado de cómo sigue: "Las acciones formativas finalizarán, en cualquier caso, antes del 1 de julio de 2015".

Melilla, 22 de diciembre de 2014.
P.D. de la Directora General,
(Punto siete de la Resolución 6/10/2008,
del SEPE sobre delegación de competencias –BOE del día 13–).
La Directora Provincial,
Esther Azancot Cánovas

ISSN: 1135-4011 Depósito Legal: ML 1-1958